

Soacha 11 de octubre 2021

Señora:
VIVIANA OTALORA

Asunto: Respuesta radicado 2026

Respetada señora:

Acuso recibido de su solicitud vía E-mail el 28 de septiembre ante el IMRDS con No 2026 y enviada a esta dependencia por ser resorte administrativo de la misma, respecto su queja frente a la actividad física.

Me permito comunicarle que:

1. El IMRDS Teniendo en cuenta su queja frente al comportamiento y desarrollo de las clases de la orientadora KATHERINE BALCALZAR, le manifiesto que esta requiere un especial seguimiento administrativo y operativo el cual se desarrollara con la orientadora en mención.
2. Es importante tener en cuenta los horarios que se han estipulado para dar inicio a cada clase, para que la clase se pueda realizar deben contar con mínimo 5 participantes.

➤ **ACTIVIDADES DIURNAS**

06:30 am a 07:30am
07:30 am a 08:30 am
09:00 am a 10:00 am

➤ **ACTIVIDADES NOCTURNAS**

06:00 pm a 07:00 pm
07:15 pm a 08:15 pm

3. Agradecemos su comunicación a favor de la optimización de nuestro servicio hacia nuestra comunidad.

Sin otro particular,

Cordialmente



HAMER RICARDO RODRIGUEZ NARANJO
Subdirector Deportivo.

Proyecto: Olga Lucia Moreno Angulo – Apoyo Administrativo misional
Reviso: Natalia Palacios – Coordinadora administrativa